

10 ES 11 12 Y	13 NUMERO 272234
	14 FECHA DE PRESENTACION 13 MAYO 1983



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1983

20 PRIORIDADES: 21 NUMERO	22 FECHA	23 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B2100
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "BRIDA NEUMATICA PERFECCIONADA"
--

71 SOLICITANTE (S) DISEÑOS, ESTILOS Y FABRICADOS ESPECIALES S.A.-DEFESA-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Polg. Ind. "Casablanca" c/. Berguedá s/n. SAN QUIRZE DEL VALLES (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (EN) DISEÑOS, ESTILOS Y FABRICADOS ESPECIALES S.A.-DEFESA-
--

74 REPRESENTANTE D ^a M ^a Luisa Isern Cuyas, Agente Oficial de la Propiedad Industrial
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una brida neumática perfeccionada.

Más concretamente en la invención se ha ideado una
5. brida del tipo neumática articulada, especialmente concebida para la industria de automoción y otras industrias pesadas, en las cuales se precisan bridas reforzadas y de construcción robusta con fines a obtener una prolongada duración de las mismas y así conseguir una alta rentabilidad y economía.

10. La brida que se preconiza es sumamente compacta para lo cual dispone de un cuerpo de base de configuración prismática y de gran robustez, susceptible de ser fijado indistintamente por dos caras opuestas a una máquina, bancada o similar.

15. El aludido cuerpo base, se encuentra asociado a un cilindro neumático coaxial, cuyo vástago desplaza en el interior del cuerpo base, estando vinculado el extremo libre del vástago a una pieza pivotante a través de juego de palancas, lo que permite una posición acodada de dicha pieza con respecto al conjunto integrado por la base prismática y cilindro, y una
20. posición alineada con respecto al referido conjunto, siendo estas posiciones función de la situación del émbolo.

25. La posición acodada del cuerpo pivotante corresponde a la posición operativa o de trabajo de la brida, en la cual se efectúa la fijación de la pieza a trabajar con auxilio del utillaje adecuado.

Por el contrario, la posición alineada del cuerpo pivotante con respecto al eje longitudinal del conjunto general, corresponde a la posición de fuera de uso en la cual la pieza a trabajar queda liberada.

5. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo en la descripción.

En los dibujos:

10. La figura 1, muestra la brida según una vista en alzado lateral.

La figura 2, muestra la brida vista por la sección II-II.

La figura 3, muestra la brida vista por la sección III-III

15. La figura 4, corresponde a un detalle de la brida visto por IV-IV.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una brida neumática que comprende como componentes principales un cuerpo de base -1-, de forma general prismática hueca, asociado por una de sus bases a un cilindro neumático -2- mediante espárragos -3- y tuercas -4-.

25. El vástago -5- del cilindro comporca en su extremo libre -6- una charnela -7- para un bulón -8- en función de eje para un tirante -9-, vinculado por su otro extremo al bulón -10-, que aloja sus extremos en la horquilla -11- perteneciente a la pieza de apriete o brida propiamente dicha -12-, que pivota sobre el bulón -13-, en función de eje fijo.

El bulón -8- presenta en sus extremos sendos casquillos de bronce -14- sobre los que se encuentran montados los rodillos -15- de giro libre, que deslizan a lo largo de las guías -16-, debido a los movimientos del émbolo -5-.

5. El cilindro -2- presenta las entradas de aire -17- mientras que la base -1- comprende orificios -18- en ambas caras para la fijación del conjunto a una máquina o lugar adecuado de trabajo.

10. Cuando el vástago -5-, se encuentra situado en la posición representada en las figuras, la pieza de fijación o brida -12- adopta la posición operativa, sujetando la pieza a trabajar sobre una base o contra la propia máquina.

Como anteriormente se ha indicado, la pieza o brida -12-, admite utillajes para las diversas fijaciones de piezas.

15. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas y tamaños que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

25. Descrito el objeto del presente invento se declaran como nuevas y no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:

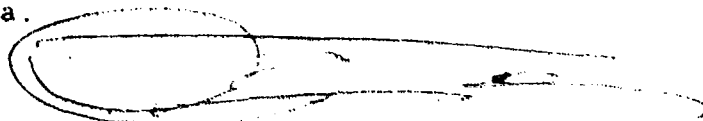
1.- Brida neumática perfeccionada caracterizada esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo de base de material robusto y forma preferentemente prismática hueca, asociado por un extremo a un cilindro neumático en disposición coaxial y exterior a dicho cuerpo, y en el interior del cual desliza el vástago del émbolo, encontrándose el extremo libre del vástago unido a una pieza en "U" portadora de un bulón transversal cuyos extremos comportan rodillos de giro libre guiados en ranuras longitudinales que presentan dos caras opuestas del cuerpo de base, realizando el conjunto antedicho de pieza en "U" y bulón, una función de charnela para el extremo de un tirante asociado articuladamente por su extremo opuesto a una pieza pivotante sobre eje fijo en el cuerpo de base, y cuya pieza se proyecta al exterior del aludido cuerpo pudiendo adoptar una posición alineada o transversal con éste, según la posición del émbolo, realizando la referida pieza pivotante la función de brida propiamente dicha cuando el cuerpo prismático de base se solidariza a una máquina o similar a través de fijaciones adecuadas previstas en sus caras

20. 2.- Brida neumática perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

25. p.a.



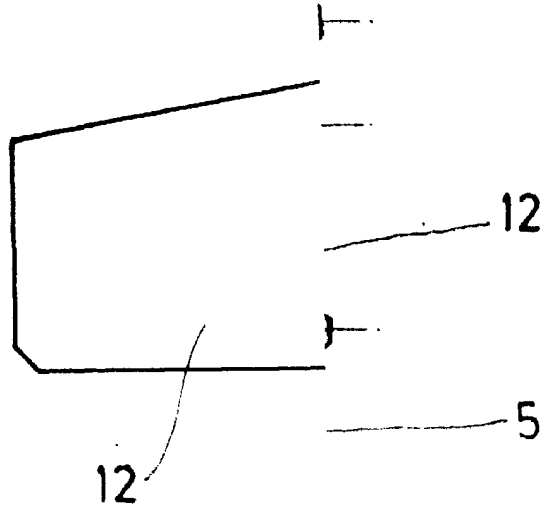


FIG. 1³

FIG. 2



Madrid, a 13 15/30 1983
p. a.

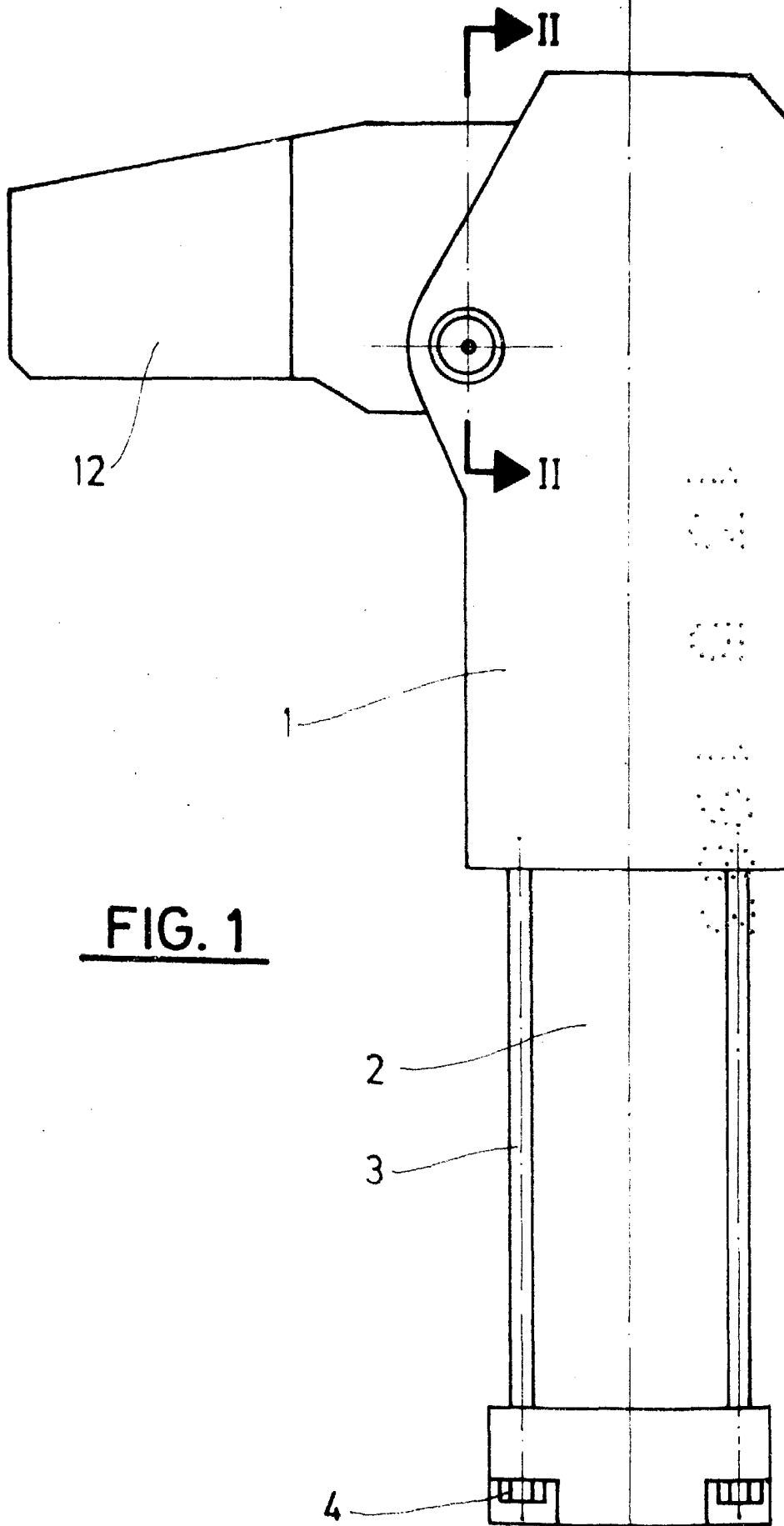


FIG. 1

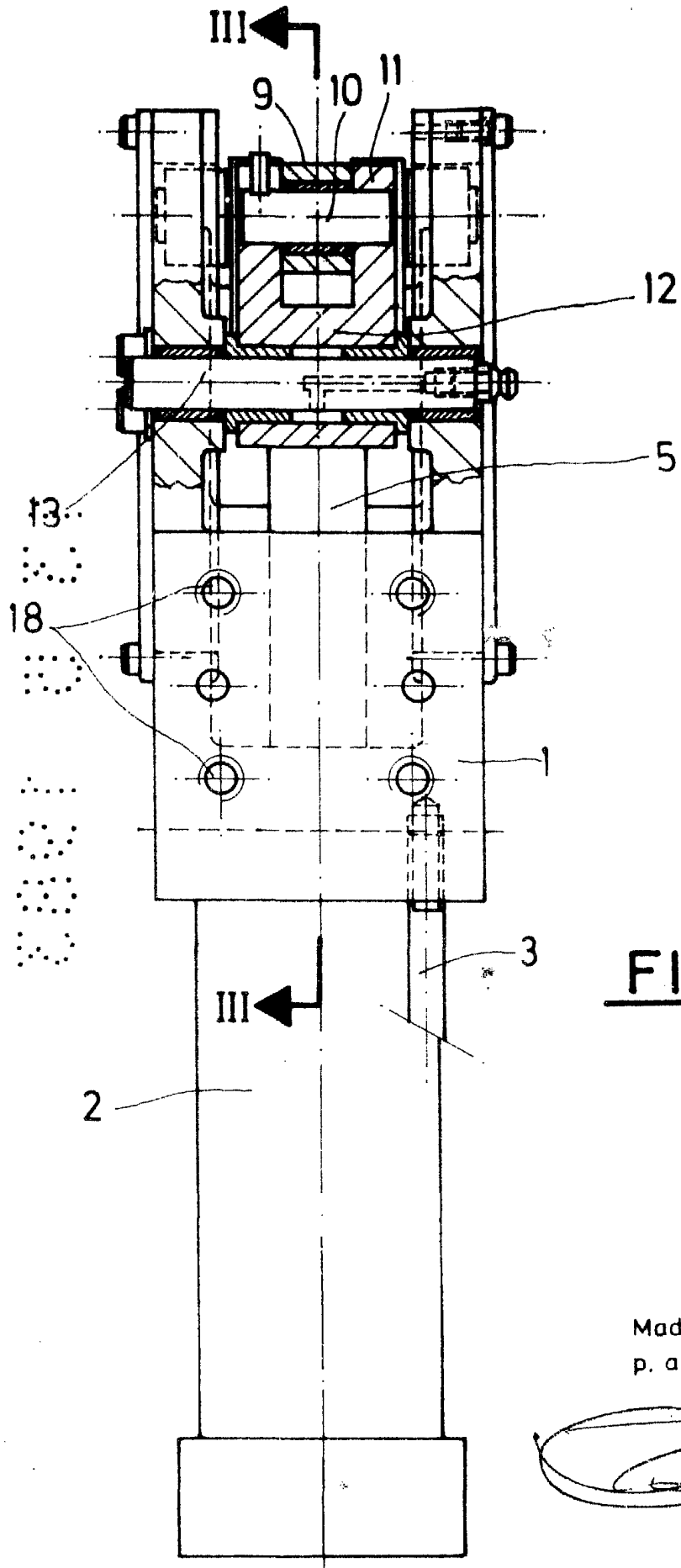


FIG. 2

Madrid, a 18 MAYO 1983
p. a.

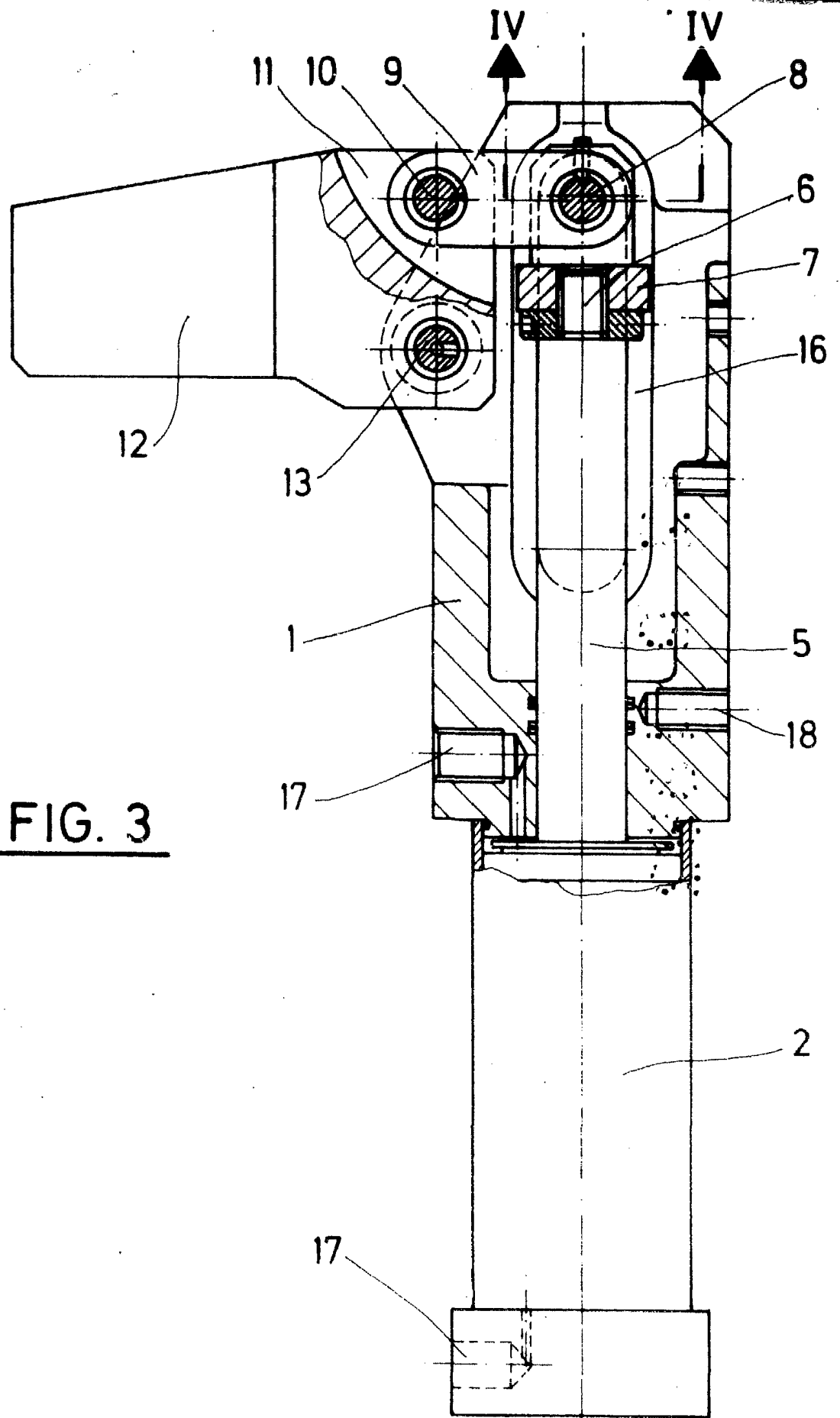


FIG. 3

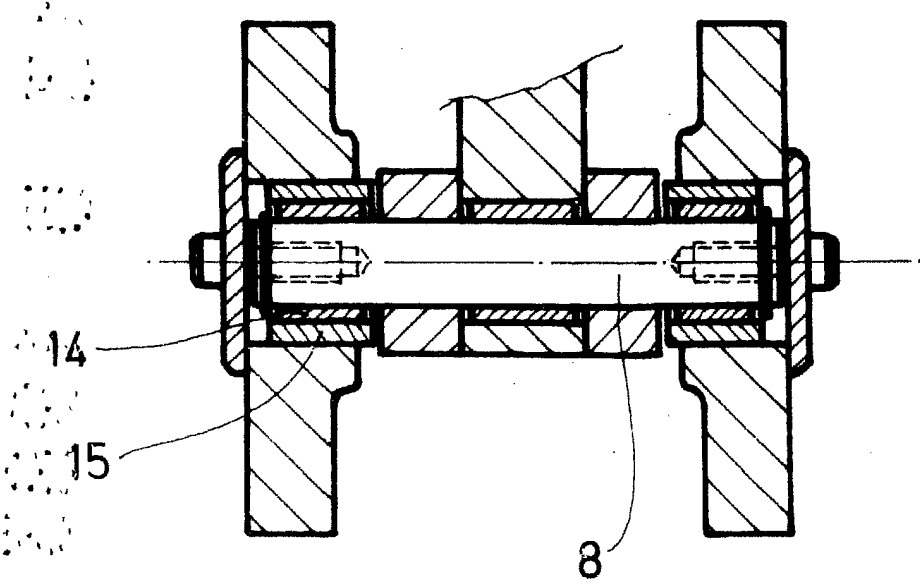
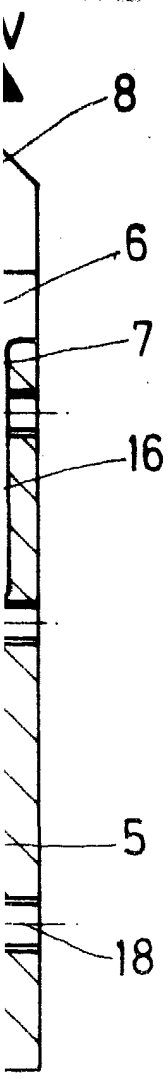


FIG. 4

Madrid, a 13 Mayo 1983
p. a.